ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FORMATO DE CAPACITACIÓN.

Responsable del llenado: Enlace FISMDF.

1.1 Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10:50 horas del día 9 del mes de Diciembre del 2021, reunidos en la localidad de Pensamo, del Municipio de Salvador Alvarado del Estado de Sinaloa. Se encuentran reunidos la C. Lic. Paulina Saiz Aguilar, designada como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Directora de Desarrollo Social, en calidad de representante de la instancia ejecutora:

C. Alba Arely Cabrera Salazar. – comisaria municipal.
Lic. Enis Erubey Valenzuela Castro.- Responsable de comites.

para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra:

Ampliación de Red Electrica en la comunidad campo Pensamo a realizarse con recursos del FAIS, componente FISE o FISMDF, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán las entidades, municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán contar con evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FISMDF.

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

México 2021 Año de la Independencia

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Que la Guía de Participación define al Comité de Participación como un Órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF,

así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes actividades:

- Participar en las capacitaciones que brindarán los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará cada Comité de Participación Social FISMDF.
- Llenar los Anexos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el Comité de Participación Social en la localidad de Campo Pensamo del Municipio de Salvador Alvarado del Estado de Sinaloa que dará seguimiento y verificación de la obra Ampliacion de Red Electrica en la comunidad campo Pensamo.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

México 2021 Año de la Independencia

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Albarely Cabrera Salazar	**PRESIDENTE(A)**	Albarely CabreraS.
Perla Cecilia Cabrera Salazar	**SECRETARIO(A)**	Perla Cabrera S.
Marbella Cabrera Salazar	**VOCAL**	Marbella C-S.
Karina Salazar Rodriguez	**VOCAL**	Karina Salazar Rodriguez.
Gissela Judith Castro Dominguez	**VOCAL**	Gissela Judith Castro Dominguez

TESTIGOS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Lic. Paulina Saiz Aguilar	**Enlace FISMDF de la instancia ejecutora.**	

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

México 2021 Año de la Independencia

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Lista de asistencia			
NOMBRE	**APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
Irma Mirelia	Salazar Higuera.		Irma M Salazar H
Alba Arely	Cabrera Salazar	Presidenta	Albarely Cabrera S.
Perla	Cabrera Salazar	Secretaria	Perla Cabrera S.
Marvella	Cabrera Salazar	vocal	Marbella C.S.
Benita	Armenta Rodriguez		Benita Armenta Rodriguez
Maribel	Salazar Higuera		Maribel Salazar H
Rosario	Salazar Navarro		Rosario Salazar N.
Alba luz	Salazar Higuera		Alva Luz S H
Maria del Rosario	Zavala		Maria Zavala
Gisela Yudith	Castro Dominguez	vocal	Gissela Judith C. D.
Karina	Salazar Rodriguez	vocal	Karina Salazar Rodriguez.
Epifania	Lazcano		X

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

México 2021 Año de la Independencia

OPERADO FIRM